



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

II LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

18 de mayo de 1984

Núm. 99-I-1

PROYECTO DE LEY

Metrología.

Delegación de competencia legislativa plena.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, ha adoptado el acuerdo de atribuir la aprobación del proyecto de Ley de Metrología, con competencia legislativa plena, a la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publica-

ción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 1984.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.808 - 1961